

GUÍA N° 10**E.P.E.T N° 8****AÑO: 3° 1° -- 3°2°****TURNO: MAÑANA y TARDE****ÁREA CURRICULAR: LENGUA****DOCENTES: - PROF. CAROLINA GOUBAT consultalengua@gmail.com****- PROF. ARACELI SANCHO aracelisolsancho@gmail.com****TÍTULO DE LA PROPUESTA: TEXTO ARGUMENTATIVO****CONTENIDO:****LA ARGUMENTACIÓN: DEFINICIÓN.****SUPERESTRUCTURA ARGUMENTATIVA****RECURSOS ARGUMENTATIVOS.****TIPOS DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS****TEXTO ARGUMENTATIVO**

El texto argumentativo tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir a un receptor. La finalidad del autor puede ser probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas. Su intención es persuasiva y su función apelativa.

La argumentación se utiliza en una amplia variedad de textos, especialmente en los científicos, filosóficos, en el ensayo, en la oratoria política y judicial, en los textos periodísticos de opinión y en algunos mensajes publicitarios. En la lengua oral, además de aparecer con frecuencia en la conversación cotidiana (aunque con poco rigor), es la forma dominante en los debates, coloquios o mesas redondas.

SUPERESTRUCTURA ARGUMENTATIVA

Todo texto argumentativo, por lo general, se estructura de la siguiente forma:

- **INTRODUCCIÓN:** se enuncia el tema que se tratará y la postura que se va a defender. Puede haber citas de personajes reconocidos por el público o narrar hechos relacionados para llamar la atención de los receptores y comprometerlos con la lectura.

- **TESIS:** es un enunciado breve a partir del cual se estructura la argumentación, consiste en expresar lo que se quiere demostrar. Es una afirmación que se pone en debate para ser aceptada o refutada (rechazada). Puede ser explícita (está escrita en el texto o la dice el orador) o implícita (no está expresada pero se la puede "leer" porque se la insinúa).

- **ARGUMENTACIÓN:** los argumentos conforman la serie de razones que el emisor presenta para convencer al receptor de que la tesis es verdadera o válida. Para esto, el emisor utiliza diversas estrategias discursivas como: la exemplificación, la analogía, la pregunta retórica, la cita de autoridad, etc.

- **CONCLUSIÓN:** aquí se sintetizan las ideas principales del discurso, se enuncian cuáles son las consecuencias de lo expresado, se propone una determinada actitud o plan de acción a seguir y se señala cuáles son los puntos que aún quedan pendientes con respecto al tema.

ESTRATEGIAS O RECURSOS ARGUMENTATIVOS

De autoridad.

Se basa en el prestigio de una persona, un grupo o una institución para fundamentar o favorecer una tesis. A mayor importancia o significatividad de la autoridad, más indiscutible y válido será el argumento. Las autoridades citadas son casi siempre especialistas de un campo específico; se trata así de la autoridad de un experto, aunque también puede tratarse de una autoridad religiosa, de la autoridad de la masa, etc. Sus conectores son: como dice..., según .., como afirma, siguiendo a, citando a, como señala, etc.

Ej: Como dijo el Papa “hay que poner fin a una medida de innecesaria残酷”,
para referirse a la “pena de muerte”.

De causa-consecuencia.

Presenta las causas que determinan o explican un hecho, o bien el efecto que resulta de un acontecimiento. Es decir, parte del principio de que todo hecho tiene una causa y que todo acontecimiento provoca ciertas consecuencias. Además, no sólo muestra la correlación A causa B o B es consecuencia de A, sino también puede explicar por qué. Los conectores de causa son: por, porque, por eso, por tal motivo, dado que, en razón de que, como, puesto que, ya que, debido a, etc . Conectores de consecuencia son: por lo tanto, en consecuencia, por consiguiente, consecuentemente, como resultado, por eso, etc.

De exemplificación o mediante ejemplos.

Se consideran argumentos de exemplificación a los casos particulares que se utilizan de manera incuestionable para fundamentar una regla. A veces el autor manifiesta explícitamente que un hecho es presentado como ejemplo, mientras que en otras, no. Este tipo de argumento permite - a partir de varios ejemplos- apoyar una generalización. Esto es así porque un solo ejemplo no ofrece el fundamento para llegar a analizar. Sus conectores son: por ejemplo, a saber, es el caso de, como, como por ejemplo, signos de puntuación: comas, guiones, paréntesis, rayas, etc.

De generalización.

Se habla de generalización cuando los ejemplos presentados pueden considerarse dentro de la misma regla. Es decir, cuando se trata de una enumeración de fenómenos intercambiables que llevan a formular una regla o ley general, o bien a fundamentarla. Sus conectores son: en general, la mayoría de las veces, casi siempre, casi todos, generalmente, etc.

De analogía o semejanza.

La especificidad de la analogía reside en la semejanza entre los términos, o bien por rasgos comunes entre dos fenómenos. Se trata de la similitud de relaciones. Mediante este tipo de argumento se pasa de un caso específico a otro caso semejante. Conectores: es lo mismo que, tal como, como si, así como, es como, es igual que, etc.

Ej: El hombre que está a favor de la “pena de muerte” es como si fuera “Dios”, capaz de juzgar la vida de los demás.

De refutación:

En su texto, el emisor incluye voces que se oponen a su tesis, para discutirlas, contradecirlas o descalificarlas. Sus conectores son: no es cierto que ..., en lugar de ..., sino, por el contrario, muy al contrario, pero ..., sin embargo ..., a pesar de ello, no obstante, etc.

Ej: En lugar de pedir la pena de muerte deberíamos construir lugares de rehabilitación, aún para los peores asesinos.

De ironía.

Contraste que se produce casualmente entre dos cosas y que parece una broma. Modo de expresarse en el que, mediante la entonación, los gestos o burlas, se da a entender algo distinto de lo que se dice.

De pregunta retórica.

Otra voz que el emisor incluye en el texto es la del receptor al que desea convencer. Uno de los procedimientos para hacerlo consiste en formular preguntas retóricas, que no se plantean para que el lector responda a ellas, sino que ya tienen implícita la respuesta. Anticipan los posibles interrogantes que se formularía el lector, hacen que sea más fácil seguir el desarrollo argumentativo y son utilizadas también para efectuar una aseveración implícita. El emisor finge preguntar, pero él mismo la responde o deja sin responder.

Ej: ¿No les parece realmente imposible que la amenaza de la pena de muerte termine con los delitos?

De concesión.

Reconocimientos de ciertos puntos de vista del otro como válidos. Sus conectores son: aceptando que, si bien se admite que, reconociendo que, aunque, sin embargo, por un lado y por el otro, por más que, a pesar de, no obstante, de todos modos, de todas maneras, etc.

ALGUNOS TIPOS DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS

CARTA DE LECTORES: formal y breve. Tipo de texto donde los lectores pueden expresar sus opiniones sobre un tema en particular, queja , pedido, agradecimiento, etc. Si bien están dirigidas al director del medio, el verdadero destinatario es el público lector. Su formato corresponde al género epistolar: fecha, encabezado, datos del remitente (responsable del contenido), planteo de la situación y saludo formal.

RESEÑA: exposición crítica que se realiza en un periódico, revista u otro medio de comunicación, sobre un hecho; se suele usar para referirse a un acto cultural o en la crítica literaria y artística. También se pueden hacer reseñas, como fichas, para repertorios de cualquier tipo, como un catálogo de novelas, de películas o de libros.

EDITORIAL: género de opinión que representa los juicios de valor ,el punto de vista o la postura del medio periodístico donde sale publicado, por esta razón no lleva firma. Apunta a generar opinión y procura lograr la adhesión de los lectores del diario. Tiene una ubicación fija, en las páginas pares del interior, debajo del rótulo del diario, nunca en la tapa.

ARTÍCULO DE OPINIÓN: nota redactada por un periodista especializado, quien expresa su postura sobre un determinado tema de actualidad y quiere lograr que el receptor adopte la misma opinión. El autor de la nota firma con su nombre lo escrito. Suele aparecer al pie de la publicación, información sobre el responsable de la nota.

ACTIVIDADES

1- Lee el siguiente texto:

Sr. Director:

En la actualidad, se ha generado un gran debate entre el tipo de relaciones que entablan los jóvenes entre sí. Una de estas controversias, se relaciona con la amistad entre hombres y mujeres.

Creo que la amistad entre hombres y mujeres es posible y altamente positiva para ambos, ya que enriquece a los involucrados con visiones y experiencias desde distintos puntos de vista.

Una de las razones por las que esto sucede, es por ejemplo, la confianza que se genera entre las dos partes sin miedo a la rivalidad que suele generarse en personas del mismo sexo.

Al respecto, decía Benedetti en uno de sus poemas: "Compañera usted sabe que puede contar conmigo siempre."

Los amigos son como aves que vuelan alto en bandada y se dirigen juntos hacia la misma dirección.

Es cierto que muchas amistades terminan en amor, pero el sentido elemental de la amistad, que tiene que ver con conocer, compartir, escuchar, no se pierde con esto.

Por todo lo expuesto, la amistad entre hombres y mujeres es un tesoro maravilloso que nos da la vida y nos vuelve mejores personas.

Claudia Gómez
DNI 30.245.783.

Responde:

- a- ¿Qué clase de texto es: artículo de opinión, editorial, reseña o carta de lectores ?
¿Por qué?
- b- Encierra con llaves la introducción, la tesis y la conclusión.
- c- Reconoce y subraya los siguientes recursos argumentativos: analogía, concesión, exemplificación, cita de autoridad.

DIRECTORA : PROFESORA ELVIRA GONZÁLEZ